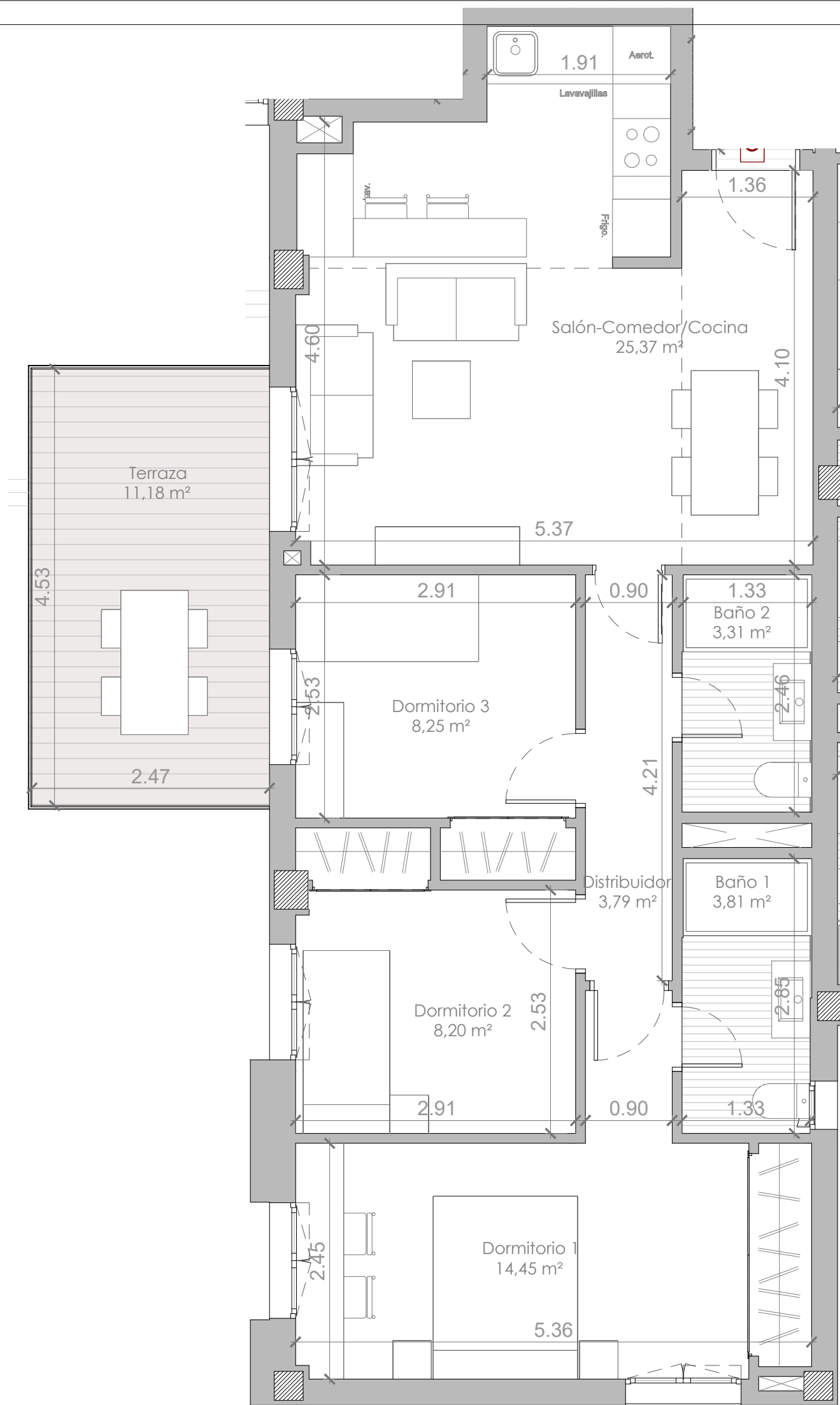


Plano conforme a Proyecto de Básico, sujeto a posibles modificaciones por necesidades técnicas en ejecución de obra, jurídicas, y/o exigencias municipales. Todo el mobiliario tiene carácter meramente ilustrativo. Plano susceptible de modificaciones hasta aprobación urbanística definitiva. Documento informativo abreviado a disposición del consumidor. Entrega de cantidades anticipadas garantizadas conforme a la ley. Planimetría e información de acuerdo al decreto 218/2005. Para otra información consultar en punto de venta.



PREMIER

Residencial

PORTAL 4 VIVIENDA 4º-3

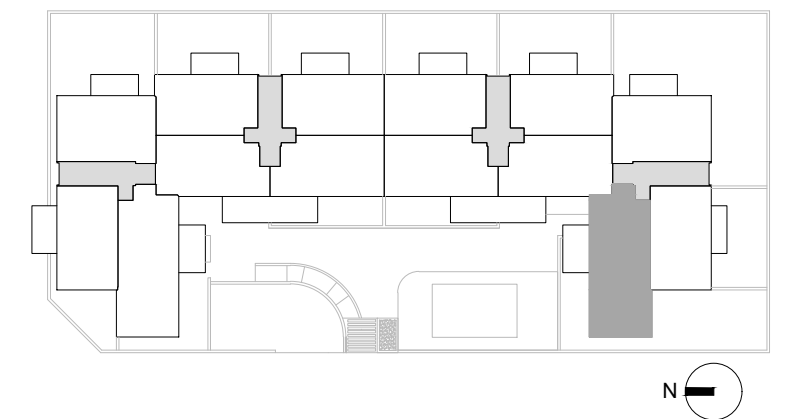
CUADRO DE SUPERFICIES

SUPERFICIE ÚTIL VIVIENDA:	67,18 m ²
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR:	11,18 m ²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL:	78,14 m ²
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA I/ZCC:	90,69 m ²
SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN DECRETO 218/2005	72,55 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA SEGÚN DECRETO 218/2005	97,88 m ²

ESCALA : 1:50 formato A3



SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL EDIFICIO



PROMUEVE

EQUIPO REDACTOR

INVRA
 Inversión en Residencias Andaluzas

Chastang arquitectos